

BS Audit

ESPECIALISTA SECTOR PÚBLICO

**CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E INFORME
DE AUDITORÍA:**

**“MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE
PALMA DE MALLORCA, S.A. (MERCAPALMA)”**

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Nº ROAC:S-2328



ÍNDICE

I.	INFORME DE AUDITORIA
II.	CUENTAS ANUALES
II.1	BALANCE DE SITUACIÓN
II.2	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
II.3	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....
II.4	MEMORIA
II.5	INFORME DE GESTIÓN

Auditoría de Cuentas Anuales:

*“Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca,
S.A. (MERCAPALMA)”*

Ejercicio 2023



I. INFORME DE AUDITORIA

“INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE”

A los accionistas de “*Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca, S.A*” por encargo del: *Presidente del Consejo de Administración*:

I. Opinión desfavorable

Hemos auditado las *Cuentas Anuales* adjuntas de “*Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca, S.A.*” que comprenden el *balance de situación a 31 de diciembre de 2023*, la *cuenta de pérdidas y ganancias*, el *estado de cambios en el patrimonio neto* y la *memoria* correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, debido al efecto muy significativo de la cuestión descrita en la sección **Fundamento de la opinión desfavorable** de nuestro informe, las **cuentas anuales** adjuntas no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los *Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca, S.A.* (en adelante: La Sociedad) a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la **nota 2** de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Auditoría de Cuentas Anuales:

*“Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca,
S.A. (MERCAPALMA)”*

Ejercicio 2023



II. Fundamento de la opinión desfavorable

Antecedentes

1) El 14 de marzo 2024, se recibe en la *Sociedad*, escrito del Excmo Ayuntamiento de Palma, en el que se solicita lo siguiente:

El artículo 3 de los vigentes Estatutos de MERCAPALMA dispone:

“La sociedad se extinguirá transcurridos 50 años desde la fecha de la escritura mediante la cual se adaptaron los Estatutos Sociales a las normas del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales sobre Empresas Mixtas, es decir, el 7 de junio del año 2024. Una vez expirado el periodo de duración, revertirá al Municipio de Palma el activo y el pasivo de la Sociedad y, en condiciones normales de uso, las instalaciones, bienes y materiales integrantes del servicio.

Esta reversión se efectuará sin ninguna indemnización por parte del Ayuntamiento”.

Añade el art. 36 de los vigentes Estatutos:

“La sociedad se disolverá por las causas establecidas en el artículo 360 y ss. de la Ley de Sociedades de Capital, así como por el transcurso de los 50 años a que se refiere el art. 3 de estos Estatutos”.

Por todo ello, se solicita el inicio de los trámites para la extinción y reversión previstas estatutariamente, con la aportación al Ayuntamiento de Palma de la documentación precisa.

2) En el Consejo de Administración de la *Sociedad* reunido el 26 de marzo 2024, para “Formular las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023”, no se formularon las mismas, ni el Informe de Gestión ni la propuesta de aplicación del resultado, ya que varios miembros del Consejo de Administración cuestionaron el principio de empresa en funcionamiento y la continuidad de la actividad de la Sociedad.

3) Esta fue la causa de nuestra opinión desfavorable, en nuestros informes borradores, y en el informe definitivo de auditoría, emitido con fecha 20 de junio 2024.



4) Con fecha **27 de agosto 2024**, se aprueba en **Consejo de Ministros el Real Decreto 868/2024**, por el que se acuerdan medidas, conforme al artículo 373 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en relación con la **Sociedad**, destacando:

“Primero. Medida de intervención administrativa.

1. *Se estima la solicitud formulada por Mercados Centrales de Abastecimiento, SA (Mercasa), y se acuerda la continuidad empresarial de Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca, SA (Mercapalma), de forma que, conforme al artículo 373 LSC, se reactiva automáticamente la referida sociedad mercantil, disponiendo en consecuencia su continuidad y subsistencia y finalizando el proceso de liquidación, por juzgase conveniente para la economía nacional y para el interés social.*

2. *Se dejan sin efecto los artículos 3 y 36 de los estatutos societarios de Mercapalma.*

3. *Asimismo, se resuelve que no proceden compensaciones a los accionistas por no haberse limitado o suprimido ninguno de sus derechos societarios*

Segundo. Medidas posteriores voluntarias.

1. *En los términos previstos en el artículo 373.2 LSC, se acuerda reservar a los accionistas, reunidos en Junta General de Accionistas, el derecho a prorrogar la vida de la sociedad y a continuar la explotación de la empresa, siempre que el acuerdo se adopte dentro del plazo de tres meses”*



5) Con fecha **21 de noviembre 2024**, se convoca:

- [Consejo de Administración](#) para formular Cuentas Anuales, el informe de gestión y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023.

Los anteriores documentos quedan formulados, en dicha fecha.

- [Junta General de Accionistas](#), para adoptar el acuerdo anterior (prorrogar la vida de la sociedad y continuar con la explotación de la empresa). A dicha Junta, acuden además del Interventor nombrado en el RD Leg 868/2024, un notario también.

Después de varias intervenciones por parte del Excmo Ayuntamiento de Palma y de MERCASA, no se concluye con ningún acuerdo, ya que el mismo quedaría supeditado a la retirada por el Ayuntamiento de un Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto contra el RD Leg 868/2024, de 27 de agosto, ante el **Tribunal Supremo**.

6) De todos los hechos posteriores al 31 de diciembre 2023, no se comenta nada, en la nota correspondiente de la memoria, de las Cuentas Anuales.

Conclusiones

No hemos obtenido el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto contra el RD Leg 868/2024, de 27 de agosto, ante el **Tribunal Supremo**, por parte del Excmo Ayuntamiento de Palma, ni manifestaciones o documentación, del mismo, que nos haga mitigar nuestra incertidumbre sobre la continuidad de la Sociedad (adoptada en el mismo) o si, por el contrario, en un futuro hay que disolver MERCAPALMA y liquidar a los socios actuales.



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de [auditoría de Cuentas Anuales](#) vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección [Responsabilidades del auditor](#), en relación con la auditoría de las [Cuentas Anuales](#) de nuestro informe.

Somos independientes de [la Sociedad](#) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las [Cuentas Anuales](#) en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra [opinión desfavorable](#).

V. Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de [Cuentas Anuales](#) del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de [Cuentas Anuales](#) en su conjunto, y en la

Auditoría de Cuentas Anuales:

*“Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca,
S.A. (MERCAPALMA)”*

Ejercicio 2023



formación de nuestra opinión sobre éste, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección [Fundamento de la opinión desfavorable](#), hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

VI. Otra información: Informe de gestión

La [otra información](#) comprende exclusivamente al [informe de gestión del ejercicio 2023](#), cuya formulación es responsabilidad de los [administradores](#) de la [Sociedad](#) y no forma parte integrante de las [Cuentas Anuales](#).

Nuestra opinión de auditoría sobre las [Cuentas Anuales](#) no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre [la otra información](#), de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de [la otra información](#) con las [Cuentas Anuales](#), a partir del conocimiento de la [Sociedad](#) obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a [la otra información](#) consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello

Auditoría de Cuentas Anuales:

*“Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca,
S.A. (MERCAPALMA)”*

Ejercicio 2023



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, el informe de gestión se ve afectado, en cuanto a su concordancia con las cuentas anuales del **ejercicio 2023** y en cuanto a su contenido y presentación de conformidad con la normativa que resulta de aplicación, por las cuestiones que se señalan en el párrafo siguiente que han motivado una **opinión desfavorable** sobre las **cuentas anuales**.

Como se describe en la sección **Fundamento de la opinión desfavorable**, existe una **incertidumbre material** en las **cuentas anuales adjuntas** cuyo efecto es muy significativo. Hemos concluido que dicha circunstancia **afecta de igual manera** y en la misma medida al **informe de gestión**.

VII. Responsabilidad de los Administradores en relación con las Cuentas Anuales

Los **Administradores** de la **Sociedad** son los responsables de la formulación de las **Cuentas Anuales** adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Sociedad**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la **Sociedad** en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de **Cuentas Anuales** libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las **Cuentas Anuales**, los **Administradores** son los responsables de la valoración de la capacidad de la **Sociedad** para continuar como **empresa en funcionamiento**, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la **empresa en funcionamiento** y utilizando el principio contable de **empresa en**



funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene intención o la obligación legal de liquidar la **Sociedad** o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

VIII. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales

Nuestros objetivos son obtener una **seguridad razonable** de que las **Cuentas Anuales** en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. **Seguridad razonable** es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las **Cuentas Anuales**.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las **Cuentas Anuales**, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para

Auditoría de Cuentas Anuales:

*“Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca,
S.A. (MERCAPALMA)”*

Ejercicio 2023



proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la **Sociedad**.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los **administradores**.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los **administradores**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **Sociedad** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las **Cuentas Anuales** o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión

Auditoría de Cuentas Anuales:

*“Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca,
S.A. (MERCAPALMA)”*

Ejercicio 2023



I. INFORME DE AUDITORÍA

modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la **Sociedad** deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las **Cuentas Anuales**, incluida la información revelada, y si las **Cuentas Anuales** representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los **administradores** de la **Sociedad** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los **administradores** de la **Sociedad**, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las **Cuentas Anuales** del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Auditoría de Cuentas Anuales:

*“Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca,
S.A. (MERCAPALMA)”*

Ejercicio 2023



Teléfonos: +(34) 91 04 06 018, +(34) 951 66 78 68

www.bsaudit.eu ; administracion@bsaudit.eu

I. INFORME DE AUDITORÍA

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En *Marbella (Málaga)*, a *09* de *diciembre* de *2024*

[BS Audit](#)

Sociedad inscrita en el *R.O.A.C.* con el *nº S-2328*



Fdo: D. Óscar Sánchez Carmona

Socio *BS Audit*

Inscrito en el *R.O.A.C.* con el *nº 20.026*

C/ Miguel Ángel Catalán Sañudo, Local 10

29603 Marbella (Málaga)

Auditoría de Cuentas Anuales:

*“Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca,
S.A. (MERCAPALMA)”*

Ejercicio 2023



Teléfonos: +(34) 91 04 06 018, +(34) 951 66 78 68

www.bsaudit.eu ; administracion@bsaudit.eu

II. CUENTAS ANUALES

II. CUENTAS ANUALES

II.1 Balance de Situación

II.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias

II.3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

II.4 Memoria

II.5 Informe de Gestión

Auditoría de Cuentas Anuales:

*“Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca,
S.A. (MERCAPALMA)”*

Ejercicio 2023



[Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca, S.A.](#)

**CUENTAS ANUALES
INFORME DE GESTIÓN
2023**

21-11-2024

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, QUE EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PALMA DE MALLORCA, S.A. (MERCAPALMA, S.A.), FORMULAN A 21 DE NOVIEMBRE DE 2024, LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES A 2023. ESTE DOCUMENTO CONSTA DE LA PÁGINA 1 A LA 36 Y ESTAS FIRMAS DIGITALES AVALAN LA TOTALIDAD DEL DOCUMENTO.

Firmado por MARTINEZ LLABRES JAIME - DNI ***7073** el día 28/11/2024 con un certificado emitido

Presidente: D. Jaime Martínez Llabrés 43.070.738-H

Firmado digitalmente por ALFREDO SUAZ GONZALEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=MADRID, o=MERCASA / MERCASA / 28160.2.5.4.97=VATES-A28135614, ou=DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA, title=DIRECTOR, sn=SUAZ GONZALEZ, givenName=ALFREDO, serialNumber=01173499Q, cn=ALFREDO SUAZ GONZALEZ, email=ASUAZ@MERCASA.ES, 1.3.6.1.4.1.4710.1.3.2=A28135614
Fecha: 2024.11.22 11:31:15 +01'00'

Vicepresidente 1º: D. Alfredo Suaz González 01.173.499-Q

Firmado digitalmente por FERRER MELGAREJO GUADALUPE - DNI 43088628Z
Fecha: 2024.11.26 11:28:37 +01'00'

Vicepresidente 2º: Dña. Guadalupe Ferrer Melgarejo 43.088.628-Z

Firmado digitalmente por REYES GONZALEZ ALFREDO ENRIQUE - DNI 43033895K
Fecha: 2024.11.25 13:50:53 +01'00'

Vocales: D. Alfredo Enrique Reyes González 43.033.895-K

Digitally signed by BONET DIAZ JOSE JAVIER - DNI 43167892C
Date: 2024.11.27 14:02:04 +01'00'

D. José Javier Bonet Díaz 43.167.892-C

Firmado digitalmente por CELESTE PALMERO MARIA DE LAS MERCEDES - DNI 43041853K
Fecha: 2024.11.27 12:54:04 +01'00'

D. M^a de las Mercedes Celeste Palmero 43.041.853-K

Firmado digitalmente por ESPARZA MORALES MARIA DEL CARMEN - DNI 02258929F
Fecha: 2024.11.28 12:03:34 +01'00'

D. M^a del Carmen Esparza Morales 02.258.929-F

Firmado digitalmente por ALMUDENA MINGUITO GARCÍA
Fecha: 2024.11.22 11:03:14 +01'00'

D. Almudena Minguito García 51.509.529-V

Firmado digitalmente por VANESSA MORENO VINCENT
Fecha: 2024.11.22 12:12:15 +01'00'

D^a Vanessa Moreno Vincent 47.030.851-Z

Firmado digitalmente por 03845388H ALVARO CONDE (R: A28135614)
Fecha: 2024.11.22 12:56:50 +01'00'

D. Álvaro Conde López 03.845.388-H

Firmado digitalmente por GONZALEZ GOMEZ JOSE LUIS - DNI 44375354M
Fecha: 2024.11.22 13:01:48 +01'00'

D. José Luis González Gómez 44.375.354-M

ACTIVO	31-dic. 2023 ACTUAL	31-dic. 2022	Diferencia con 31-dic. 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	14.950.220,96	15.225.948,55	-275.727,59
I. Inmovilizado Intangible	20.903,58	36.531,24	-15.627,66
1. Desarrollo			0,00
2. Concesiones			0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares			0,00
4. Fondo de Comercio			0,00
5. Aplicaciones informáticas (3,4)	20.903,58	36.531,24	-15.627,66
6. Otro inmovilizado intangible			0,00
II. Inmovilizado material	14.877.921,74	15.138.533,23	-260.611,49
1. Terrenos y construcciones	13.923.018,70	14.348.069,68	-425.050,98
Terrenos y bienes naturales (3,4)	5.168.250,70	5.168.250,70	0,00
Construcciones (3,4)	8.754.768,00	9.179.818,98	-425.050,98
2. Instalaciones técnicas y otro inmov. Material	912.960,04	669.668,54	243.291,50
3. Inmovilizado en curso y anticipos	41.943,00	120.795,01	-78.852,01
Inmovilizado material en curso (4)	41.943,00	120.795,01	-78.852,01
Anticipos para inmovilizaciones materiales			0,00
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
1. Terrenos y bienes naturales			0,00
2. Construcciones			0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
2. Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda			0,00
4. Derivados			0,00
5. Otros activos financieros			0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	51.395,64	50.884,08	511,56
1. Instrumentos de patrimonio			0,00
2. Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda			0,00
4. Derivados			0,00
5. Otros activos financieros (3,5)	51.395,64	50.884,08	511,56
VI. Activos por impuesto diferido			0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes			0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	10.127.657,03	9.219.128,42	908.528,61
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			0,00
II. Existencias	0,00	0,00	0,00
1. Comerciales			0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			0,00
3. Productos en curso			0,00
4. Productos terminados			0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			0,00
6. Anticipos a proveedores			0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	115.584,14	127.918,79	-12.334,65
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios (3,5)	41.340,41	121.930,74	-80.590,33
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (3,5,9)	3.588,86	3.445,21	143,65
3. Credito Fiscal a cobrar			0,00
4. Deudores varios (3,5)	1.375,00	750,00	625,00
5. Personal (3,5)	1.273,62	1.792,84	-519,22
6. Activos por impuesto corriente	68.006,25		68.006,25
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	0,00		0,00
8. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio			0,00
2. Créditos a empresas			0,00
3. Valores representativos de deuda			0,00
4. Derivados			0,00
5. Otros activos financieros			0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	3.487.766,33	3.398.262,00	89.504,33
1. Instrumentos de patrimonio			0,00
2. Créditos a empresas (3,5)	89.673,00	-1.768,00	91.441,00
3. Valores representativos de deuda			0,00
4. Derivados			0,00
5. Otros activos financieros (3,5)	3.398.093,33	3.400.030,00	-1.936,67
VI. Periodificaciones a corto plazo			0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.524.306,56	5.692.947,63	831.358,93
1. Tesorería	6.524.306,56	5.692.947,63	831.358,93
2. Otros activos líquidos equivalentes			0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	25.077.877,99	24.445.076,97	632.801,02

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31-dic. 2023 ACTUAL	31-dic. 2022	Diferencia con 31-dic. 2022
A) PATRIMONIO NETO	19.992.750,14	19.187.891,86	804.858,28
A-1) Fondos Propios	19.984.953,37	19.178.655,69	806.297,68
I. Capital.	6.454.095,00	6.454.095,00	0,00
1. Capital escriturado (3,7)	6.454.095,00	6.454.095,00	0,00
2. (Capital no exigido)			0,00
II. Prima de Emisión.			0,00
III. Reservas.	11.601.613,86	11.180.317,70	421.296,16
1. Legal y estatutarias (3,7)	1.290.819,00	1.290.819,00	0,00
2. Otras reservas (3,7,8,11)	10.310.794,86	9.889.498,70	421.296,16
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		0,00	0,00
V. Resultados ejercicios anteriores.	0,00	0,00	0,00
1. Remanente			0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).			0,00
VI. Otras aportaciones de socios.			0,00
VII. Resultado del ejercicio. (2,3,7,8,11)	1.929.244,51	1.544.242,99	385.001,52
VIII. (Dividendo a cuenta).			0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.			0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor.	0,00	0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta			0,00
II. Operaciones de cobertura.			0,00
III. Otros.			0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. (3,7)	7.796,77	9.236,17	-1.439,40
B) PASIVO NO CORRIENTE	3.870.991,60	4.057.420,95	-186.429,35
I. Provisiones a largo plazo.	138.929,89	138.929,89	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.(3,6)	24.134,25	24.134,25	0,00
2. Actuaciones medioambientales			0,00
3. Provisiones por reestructuración.			0,00
4. Otras provisiones.	114.795,64	114.795,64	0,00
Fondo de Reversión			0,00
Provisión para otras responsabilidades (3,6)	114.795,64	114.795,64	0,00
II. Deudas a largo plazo	2.894,95	2.894,95	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables.			0,00
2. Deudas con entidades de crédito.			0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.			0,00
4. Derivados.			0,00
5. Otros pasivos financieros. (3,6)	2.894,95	2.894,95	0,00
6. Deudas remuneradas a l/p			0,00
7. Deudas no remuneradas a l/p			0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00	0,00
1. Deudas remuneradas a l/p			0,00
2. Deudas no remuneradas a l/p			0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido (3,6)	78,84	93,36	-14,52
V. Periodificaciones a largo plazo	3.729.087,92	3.915.502,75	-186.414,83
Ingresos a distribuir por adjudicaciones (3,6)	3.729.087,92	3.915.502,75	-186.414,83
.....			0,00
C) PASIVO CORRIENTE	1.214.136,25	1.199.764,16	14.372,09
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			0,00
II. Provisiones a corto plazo.			0,00
III. Deudas a corto plazo.	448.227,57	456.421,36	-8.193,79
1. Obligaciones y otros valores negociables.			0,00
2. Deudas con entidades de crédito.			0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.			0,00
4. Derivados.			0,00
5. Otros pasivos financieros. (3,6)	448.227,57	456.421,36	-8.193,79
6. Deudas remuneradas a c/p			0,00
7. Deudas no remuneradas a c/p			0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00	0,00
1. Deudas remuneradas a c/p			0,00
2. Deudas no remuneradas a c/p			0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	765.908,68	743.342,80	22.565,88
1. Proveedores.			0,00
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.			0,00
3. Acreedores varios. (3,6,9,14)	335.891,25	332.953,05	2.938,20
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) (3,6)	232.360,00	198.660,00	33.700,00
5. Impuestos sobre beneficios a pagar			0,00
6. Pasivos por impuesto corriente. (3,6,8)	3.335,55	2.014,89	1.320,66
7. Otras deudas con las Administraciones Públicas. (3,6)	194.321,88	209.714,86	-15.392,98
8. Anticipos de clientes			0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.			0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	25.077.877,99	24.445.076,97	632.801,02

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31-dic.	31-dic.	31-dic.	Diferencia		Diferencia	
	2023	2022	2023	ejercicio anterior		presupuesto	
	ACTUAL	ANTERIOR	PRESUP.	€	%	€	%
1. Importe neto de la cifra de negocios	4.641.545,93	4.342.393,60	4.703.184,34	299.152,33	6,89%	-61.638,41	-1,31%
a) Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b) Prestaciones de servicios (3,9,12)	4.641.545,93	4.342.393,60	4.703.184,34	299.152,33	6,89%	-61.638,41	-1,31%
2. Variación de existencias de PPTT y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
3. Trabajos efectuados por la empresa para su activo.	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
4. Aprovisionamientos	-49.353,64	-37.165,28	-52.622,52	-12.188,36	-32,80%	3.268,88	6,21%
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles (3,12,14)	-49.353,64	-37.165,28	-52.622,52	-12.188,36	-32,80%	3.268,88	6,21%
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
5. Otros ingresos de explotación	198.756,38	191.640,42	189.438,50	7.115,96	3,71%	9.317,88	4,92%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (3,6,12)	197.016,58	191.033,77	188.238,50	5.982,81	3,13%	8.778,08	4,66%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio(12)	1.739,80	606,65	1.200,00	1.133,15	186,79%	539,80	44,98%
6. Gastos de personal	-1.128.960,84	-1.087.023,50	-1.151.411,13	-41.937,34	-3,86%	22.450,29	1,95%
a) Sueldos, salarios y asimilados (3,5,6,9,12,14)	-861.692,83	-822.811,38	-871.905,22	-38.881,45	-4,73%	10.212,39	1,17%
b) Cargas sociales (3,12)	-263.517,71	-258.711,68	-273.005,39	-4.806,03	-1,86%	9.487,68	3,48%
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
d) Organos de Gobierno (3,9,12)	-3.750,30	-5.500,44	-6.500,52	1.750,14	31,82%	2.750,22	42,31%
7. Otros gastos de explotación	-1.269.084,60	-1.277.727,19	-1.347.961,72	8.642,59	0,68%	78.877,12	5,85%
a) Servicios exteriores (3,9,12,14)	-1.100.319,48	-1.063.344,63	-1.108.627,64	-36.974,85	-3,48%	8.308,16	0,75%
b) Tributos (3,9,12)	-174.987,75	-185.395,35	-189.334,08	10.407,60	5,61%	14.346,33	7,58%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operac.comerc.(3,5,12)	6.222,63	-28.987,21	-50.000,00	35.209,84	121,47%	56.222,63	112,45%
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
8. Amortización del inmovilizado.	-557.682,44	-525.244,74	-591.582,01	-32.437,70	-6,18%	33.899,57	5,73%
a) Amortización del inmovilizado intangible (3,4,12)	-15.627,66	-17.433,39	-26.248,69	1.805,73	10,36%	10.621,03	40,46%
b) Amortización del inmovilizado material (3,4,12)	-542.054,78	-507.811,35	-565.333,32	-34.243,43	-6,74%	23.278,54	4,12%
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ.y otras	1.453,92	1.453,92	1.453,92	0,00	0,00%	0,00	0,00%
10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	-861,25	9.002,69	0,00	-9.863,94	-109,57%	-861,25	
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras (3,12)	-861,25	9.002,69	0,00	-9.863,94	-109,57%	-861,25	
11b. Otros resultados	9.398,25	-67.461,42	0,00	76.859,67	113,93%	9.398,25	
a) Ingresos excepcionales (3,12)	9.398,25	1.188,45	0,00	8.209,80	690,80%	9.398,25	
b) Gastos excepcionales (3,6,12)	0,00	-68.649,87	0,00	68.649,87	100,00%	0,00	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+11b)	1.845.211,71	1.549.868,50	1.750.499,38	295.343,21	19,06%	94.712,33	5,41%
12. Ingresos financieros	89.768,91	705,34	0,00	89.063,57	12627,04%	89.768,91	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
a1) En empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
a2) En terceros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	89.768,91	705,34	0,00	89.063,57	12627,04%	89.768,91	
b1) De empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b2) De terceros (3,12)	89.768,91	705,34	0,00	89.063,57	12627,04%	89.768,91	
13. Gastos financieros	-928,68	-2.473,33	-587,00	1.544,65	62,45%	-341,68	-58,21%
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b) Por deudas con terceros (3,12)	-928,68	-2.473,33	-587,00	1.544,65	62,45%	-341,68	-58,21%
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
14. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
15. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	88.840,23	-1.767,99	-587,00	90.608,22	5124,93%	89.427,23	15234,62%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)	1.934.051,94	1.548.100,51	1.749.912,38	385.951,43	24,93%	184.139,56	10,52%
17. Impuestos sobre Beneficios (3,8)	-4.807,43	-3.857,52	-5.249,73	-949,91	-24,62%	442,30	8,43%
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTIN	1.929.244,51	1.544.242,99	1.744.662,65	385.001,52	24,93%	184.581,86	10,58%
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
18. Rdo del ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (Bº) (A.4+18)	1.929.244,51	1.544.242,99	1.744.662,65	385.001,52	24,93%	184.581,86	10,58%

Datos expresados en euros

31-dic. 2023

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO													
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 200X-2	6.454.095,00	0,00		10.773.470,80	0,00			1.471.213,55				10.675,57	18.709.454,92
<i>I. Ajustes por cambios de criterio 200X-2 y anteriores</i>													0,00
<i>II. Ajustes por errores 200X-2 y anteriores</i>													0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 200X-1	6.454.095,00	0,00	0,00	10.773.470,80	0,00	0,00	0,00	1.471.213,55	0,00	0,00	0,00	10.675,57	18.709.454,92
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos</i>				-5.092,89				1.544.242,99				-1.439,40	1.537.710,70
<i>II. Operaciones con socios o propietarios</i>	0,00	0,00	0,00	411.939,79	0,00		0,00	-1.471.213,55	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.059.273,76
1. Aumentos de capital													0,00
2. (-) Reducciones de capital													0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)													0,00
4. (-) Distribución de dividendos				411.939,79				-1.471.213,55					-1.059.273,76
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto</i>													0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 200X-1	6.454.095,00	0,00	0,00	11.180.317,70	0,00	0,00	0,00	1.544.242,99	0,00	0,00	0,00	9.236,17	19.187.891,86
<i>I. Ajustes por cambios de criterio 200X-1</i>													0,00
<i>II. Ajustes por errores 200X-1</i>													0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 200X	6.454.095,00	0,00	0,00	11.180.317,70	0,00	0,00	0,00	1.544.242,99	0,00	0,00	0,00	9.236,17	19.187.891,86
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos</i>				-11.091,86				1.929.244,51				-1.439,40	1.916.713,23
<i>II. Operaciones con socios o propietarios</i>	0,00	0,00	0,00	432.388,04	0,00	0,00	0,00	-1.544.242,99	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.111.854,95
1. Aumentos de capital													0,00
2. (-) Reducciones de capital													0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)													0,00
4. (-) Distribución de dividendos				432.388,04				-1.544.242,99					-1.111.854,95
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto</i>													0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 200X	6.454.095,00	0,00	0,00	11.601.613,86	0,00	0,00	0,00	1.929.244,51	0,00	0,00	0,00	7.796,77	19.992.750,14

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2023-2022

1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

MERCAPALMA, S.A., se constituyó el día 22 de junio de 1.968, por un período de tiempo indefinido. El domicilio social está ubicado en la ciudad de Palma, calle Cardenal Rossell, nº 182. Está inscrita en el Registro Mercantil de Baleares, Tomo 113 general, Sección 3ª, Libro 56, Folio 22, Hoja 2430, inscripción primera.

El Excmo. Ayuntamiento de Palma, otorgó a MERCAPALMA, S.A., la concesión administrativa del servicio municipal de mercados centrales, por un plazo de cincuenta años, a partir del 7 de junio de 1.974, transcurrido dicho período, revertirán al municipio, el activo y el pasivo de la Sociedad, reembolsándose el importe de las acciones de propiedad no municipal, según se establece en la memoria financiera del expediente de municipalización.

En base al cumplimiento del objetivo estratégico que se marcó Mercapalma, en el que se pretendía que el capital de la empresa sea 100% público, desde junio de 2012 se iniciaron los trámites para dejar de ser empresa mixta. En octubre del 2012 se aprobó la memoria social, jurídica y económica de dicho cambio. A mediados de diciembre del 2012 se inició el proceso de expropiación de acciones y a finales de ese mes se levantó el acta de ocupación y se hizo el depósito en la Caja General de Depósitos, siendo a partir de ese momento Empresa de Capital 100% público. Este cambio afectó significativamente al impuesto de sociedades, al aplicarse el Art.34 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades que prevé una bonificación del 99% de la cuota íntegra del impuesto. En julio de 2013 se acordó en Junta General la modificación de estatutos y en noviembre se realizó la elevación a público y su entrada en el Registro Mercantil, quedando definitivamente inscrita el 27 de marzo de 2014.

La Sociedad, conforme a lo previsto en el Decreto 975/66 de 7 de abril, 1882/78 de 26 de Julio y, en su caso, disposiciones que las sustituyan, tiene como **objeto social**, las siguientes actividades:

- a) *La promoción, construcción y explotación del mercado o mercados centrales mayoristas de Frutas y Hortalizas, Carnes, Pescados, Flores y plantas ornamentales, así como los servicios complementarios que sean precisos para la mejor utilización de los usuarios.*
- b) *La promoción e implantación en terrenos de la Sociedad actividades, instalaciones y servicios de todo tipo para la mejora y modernización de la distribución.*

c) *La realización de actuaciones y gestiones que, en materia de ejecución de política alimentaria, comercial y de mercado en general, y cuantos servicios relacionados con todos ellos, le encomienden las Administraciones y Entidades de las que es “medio propio”, que la Sociedad estará obligada a realizar de acuerdo con las instrucciones fijadas por el encomendante, y cuya retribución se fijará por referencia a tarifas aprobadas previamente.*

La Sociedad no podrá participar en las licitaciones convocadas por las Administraciones y Entidades de las que sea “medio propio”, sin perjuicio de que, cuando no ocurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

d) *Mejorar en todos los órdenes el ciclo de comercialización de los productos alimenticios teniendo en cuenta las directrices marcadas por las Administraciones Públicas.*

Cualquiera de las actividades anteriores podrá ser desarrollada por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participación en Sociedades con objeto idéntico.

En base al objeto social antes descrito, las **actividades** actuales de la Sociedad son: adjudicación de puestos, módulos y locales comerciales, por un período determinado, así como la cesión de derechos de superficie sobre parcelas.

2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la Legislación vigente, los Administradores de la Sociedad, han formulado las cuentas anuales adjuntas, con objeto de mostrar la **imagen fiel** del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación económico-financiera originados en el transcurso de 2023-2022, así como la propuesta de distribución de resultados de 2023.

Las citadas cuentas anuales, expresadas en euros, han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad y de los libros oficiales y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, y el resto de las disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

La Sociedad, como se ha indicado, ha tenido en cuenta para la formulación de estas cuentas anuales la introducción del Real Decreto 1/2021, publicado el 30 de enero 2021, aplicable a las cuentas anuales de

los ejercicios que se inicien a partir de 1 de enero de 2021, aunque no ha supuesto un cambio en las políticas contables de la Sociedad.

Conforme al Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, y de acuerdo con los estatutos sociales, está expresamente prevista la extinción de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PALMA DE MALLORCA SA en fecha 07/06/2024, momento en el que revertirá al municipio de Palma de Mallorca el activo y el pasivo de la Sociedad y, en condiciones normales de uso, las instalaciones, bienes y materiales integrantes del servicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas de 2023 serán aprobadas sin variaciones significativas. Las cuentas comparativas del ejercicio 2022 fueron aprobadas en la Junta General Ordinaria celebrada el día 4 de abril del 2023.

La empresa no está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2023-2022.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad de PYMES, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3 –NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas adjuntas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables, normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad de PYMES (Real Decreto 1515/2007).

Las principales normas de valoración y clasificación son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible, se presenta por su valor de adquisición y recoge las aplicaciones informáticas. El criterio de amortización se ha establecido en base a la vida útil estimada, aplicándose el método lineal y un coeficiente del 25% anual.

b) Inmovilizado material.

Este capítulo se presenta por su coste histórico, es decir, su precio de adquisición habiéndose actualizado por el Real Decreto Ley 7/1996. Se han incluido en aquellos casos que fuese preciso, las obligaciones derivadas del desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar en el que se asienten los activos. Los criterios de amortización se han establecido en base a la vida útil estimada, aplicándose el método lineal y los siguientes coeficientes:

- Construcciones	2, 3 y 3,2 %
- Maquinaria, Instalación y Utillaje	5,6 y 10 %
- Mobiliario.....	10 %
- Equipo proceso información	25 %
- Elementos de Transporte	16 y 32 % (*)

(*) Vehículos usados

Los gastos de mantenimiento y reparación que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a pérdidas y ganancias en el momento que se producen.

En 1996 la Sociedad procedió a actualizar su inmovilizado, acogándose al artículo 5 del real Decreto Ley 7/1996. Se aplicaron los coeficientes máximos de actualización, viéndose afectadas todas las partidas del inmovilizado.

Las partidas de terrenos y construcciones incrementaron su valor, en tanto que maquinaria, instalaciones y mobiliario mantienen su valor anterior, teniendo en cuenta su estado de uso en función de sus desgastes técnicos y económicos y de la utilización hecha por la Sociedad, además se estimó que los valores resultantes eran muy superiores al valor de mercado y que los valores contables se ajustaban a éste, por lo que conforme al Real Decreto Ley 2607/1996, artículo 9, apartado 3º, párrafo 2º, la actualización de estas partidas quedó sin efecto. En 1998 las autoridades fiscales procedieron a su verificación, considerándola acorde con la legislación vigente, por lo que obra en poder de la Sociedad la correspondiente acta de conformidad.

c) Inversiones financieras L/P.

Formada por la prima acumulada por ayudas para la jubilación del personal cuya dotación está efectuada en la entidad Sa Nostra, Cía de Seguros de vida, S.A., un aval por los residuos de una obra, las fianzas depositadas en el IBAVI, correspondiente al 90% de las fianzas procedentes del alquiler de locales comerciales y las fianzas de obras e instalaciones eléctricas.

d) Deudores.

Los saldos de clientes, incluidos empresas vinculadas, que recogen los cánones o prestaciones de servicios, así como los créditos pendientes de cobrar.

La Sociedad ha determinado el deterioro de créditos comerciales para aquellos saldos en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente calificarlos de dudoso cobro, como que haya transcurrido el plazo de 6 meses desde el vencimiento de la obligación, que el deudor esté declarado en situación de suspensión de pagos o que las obligaciones hayan sido reclamadas judicialmente. El resto de los deudores recogen anticipos y préstamos al personal.

También recoge créditos con la Hacienda Pública por razón de devolución de impuestos.

e) Inversiones financieras C/P.

Las inversiones financieras temporales recogen imposiciones a plazo fijo en entidades bancarias. Los intereses correspondientes a estas inversiones se recogen como ingresos en función del devengo. Fianzas y depósitos con periodicidad inferior a 12 meses.

f) Efectivo y otros activos.

Recoge el saldo disponible en efectivo, así como los saldos de cuentas corrientes con las entidades bancarias.

g) Patrimonio neto.

Constituido por el capital suscrito y desembolsado, reservas, los resultados pendientes de aplicación y una subvención recibida.

h) Pasivo no corriente.

Incluye la provisión de ayudas por jubilación al personal para cubrir la obligación legal recogida en el convenio colectivo laboral, una provisión por dos posibles indemnizaciones por demanda, garantías de proveedores, el efecto impositivo de la subvención recibida y los ingresos por derechos de entrada periodificados, bien sean por adjudicación de puestos, módulos o locales, así como por derechos de superficie sobre parcelas. La Sociedad reconoce como ingreso del ejercicio, la parte proporcional de

dichos derechos de entrada en función de los años de adjudicación, siguiendo el método lineal, según criterio establecido en 1989. Con anterioridad se aplicaban en su totalidad a ingresos del ejercicio.

i) Pasivo corriente.

Quedan incluidas las fianzas y depósitos recibidos de los clientes, así como una cuenta denominada depósito mejoras de mercado que recoge un fondo constituido con el cobro de sanciones procedentes de incumplimientos del reglamento de régimen interior y de otras entradas, cuyo uso se destina a mejoras o promociones del mercado de frutas y hortalizas.

Así mismo recoge los saldos de otras cuentas a pagar tales como acreedores, incluidas empresas vinculadas, por prestación de servicios y adquisiciones de inmovilizado, remuneraciones pendientes de pago al personal y otras deudas con administraciones públicas.

j) Impuesto de sociedades.

Se liquida a partir del resultado empresarial calculado de acuerdo con las normas fiscales. Las deducciones y otras ventajas fiscales, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores, darán lugar a un menor importe del impuesto.

Para el cálculo se han tenido en cuenta las diferencias temporarias, derivadas de la diferente valoración contable y fiscal en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

Según el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades tenemos una bonificación del 99% de la cuota íntegra al pasar de empresa mixta a pública, una vez convertida en empresa de capital 100% público.

k) Corto/largo plazo.

En los balances de situación adjuntos, se clasifican a corto plazo los créditos y débitos con vencimientos igual o inferior a doce meses, y a largo plazo en el caso contrario.

l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos bien sean por operaciones continuadas o interrumpidas, se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre de ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4 – INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

INMOVILIZADO INTANGIBLE:

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y su movimiento durante dicho ejercicio es el siguiente:

	SALDOS AL				SALDOS AL
	<u>31/12/2022</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>TRASPASOS</u>	<u>31/12/2023</u>
APLIC.INFORMATICAS	196.031,85		-14.698,00		181.333,85
AMORTIZACION	-159.500,61	-15.627,66	14.698,00		-160.430,27
SALDO CUENTA	36.531,24				20.903,58

El movimiento total de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 fue el siguiente:

	SALDOS AL				SALDOS AL
	<u>31/12/2021</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>TRASPASOS</u>	<u>31/12/2022</u>
APLIC.INFORMATICAS	188.636,85	17.150,00	-9.755,00		196.031,85
AMORTIZACION	-151.822,22	-17.433,39	9.755,00		-159.500,61
SALDO CUENTA	36.814,63				36.531,24

Siguiendo las recomendaciones de la auditoría en años anteriores se procedió a la reorganización de fichas de amortización del inmovilizado, dando de baja en 2023 aquellos elementos del inmovilizado intangible que están completamente amortizados y que ya no están en uso por importe de 14.698,00€. El efecto sobre el activo es nulo por darse de baja el elemento y su amortización acumulada.

INMOVILIZADO MATERIAL:

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y su movimiento durante dicho ejercicio es el siguiente:

	SALDOS AL				SALDOS AL
	<u>31/12/2022</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>TRASPASOS</u>	<u>31/12/2023</u>
TERRENOS	5.168.250,70				5.168.250,70
CONSTRUCCIONES	19.008.609,19	1.500,00			19.010.109,19
AMORTIZACION	-9.828.790,21	-426.550,98			-10.255.341,19
SALDO CUENTA	14.348.069,68				13.923.018,70
INSTALAC.TECNICAS	5.807.905,42	44.675,07		308.451,08	6.161.031,57
MAQUINARIA, UTILL.	129.039,91		-2.696,90		126.343,01
AMORTIZACION	-5.301.491,69	-101.190,26	1.926,27		-5.400.755,68
SALDO CUENTA	635.453,64				886.618,90
MOBILIARIO	165.600,82		-4.124,71		161.476,11
AMORTIZACION	-154.252,41	-2.163,00	4.124,71		-152.290,70
SALDO CUENTA	10.348,41				9.185,41

EQUIP.PROC.INFORM.	180.583,10	7.128,90	-3.378,15	184.333,85
AMORTIZACION	-157.716,61	-12.150,54	2.689,03	-167.178,12
SALDO CUENTA	22.866,49			17.155,73
ELEMENTOS TRANSPORTE	9.047,75			9.047,75
AMORTIZACION	-9.047,75			-9.047,75
SALDO CUENTA	0,00			0,00
INMOVILIZ.EN CURSO	120.795,01	229.599,07	-308.451,08	41.943,00
	15.138.533,23			14.877.921,74

El movimiento total de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2022 fue el siguiente:

	SALDOS AL			SALDOS AL	
	<u>31/12/2021</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>TRASPASOS</u>	<u>31/12/2022</u>
INM. MATERIAL	30.062.422,42				30.589.831,90
AMORTIZACION	-14.985.115,30				-14.451.298,67
SALDO CUENTA	15.077.007,12				15.138.533,23

Siguiendo las recomendaciones de la auditoría en años anteriores se procedió a la reorganización de fichas de amortización del inmovilizado, dando en 2023 de baja aquellos elementos del inmovilizado material por un importe de 10.199,76€ que ya no están en uso, algunos de ellos no estaban completamente amortizados lo que ha generado pérdidas de inmovilizado material.

5 - ACTIVOS FINANCIEROS:

INVERSIONES FINANCIERAS A L/P:

	SALDOS AL				SALDOS AL
	<u>31/12/2022</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>TRASPASOS</u>	<u>31/12/2023</u>
P.AC. AYUDAS JUBIL.(1)	24.134,25				24.134,25
FIANZAS Y DEP.L/P (2)	10.953,83	775,33	-263,77		11.465,39
AVAL (3)	15.796,00				15.796,00
	50.884,08				51.395,64

El movimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 fue el siguiente:

	SALDOS AL				SALDOS AL
	<u>31/12/2021</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>TRASPASOS</u>	<u>31/12/2022</u>
P.AC. AYUDAS JUBIL.(1)	24.134,25				24.134,25
FIANZAS Y DEP.L/P (2)	10.780,06	173,77			10.953,83
AVAL (3)		15.796,00			15.796,00
	34.914,31				50.884,08

- (1) Externalización del fondo para ayudas a la jubilación del personal. En cumplimiento de la normativa aplicable no se han realizado aportaciones al fondo para ayudas a la jubilación del personal en los ejercicios 2013 a 2023.
- (2) Comprende: el ajuste del IBAVI del 90% de las fianzas depositadas por el alquiler de locales comerciales que han sido devueltos en el ejercicio en relación con las nuevas entradas que se han producido, las fianzas a Endesa de los depósitos por alquiler de contadores y las fianzas de obras.
- (3) Aval en Caixabank, correspondiente a los residuos de una obra.

DEUDORES COMER. Y OTRAS CUENTAS A COBRAR:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
CLIENTES	121.930,74	41.340,41
CLIENTES EMPR.GRUPO Y ASOC.	3.445,21	3.588,86
CLIENTES DUDOSO COBRO	131.920,26	124.848,88
DETERIORO CREDITOS	-131.920,26	-124.848,88

Se ha reducido la deuda impagada. Se dota como dudoso cobro la deuda de clientes que se encuentran en concurso de acreedores o de los que hay indicios suficientes que permiten poner en duda la cobrabilidad de su saldo, no ha sido el caso en este ejercicio.

DEUDORES VARIOS:	<u>2022</u>	<u>2023</u>
.Préstamos personal	750,00	1.375,00
.Deudores, efectos en cartera	0,00	0,00
.Anticipos de remuneraciones	1.792,84	1.273,62
<hr/>		
ADMINISTRACIONES PUBLICAS:	<u>2022</u>	<u>2023</u>
.Hª Pª Devol.Imp. (1)	0,00	68.006,25
.Hª Pª Deud.Subvenc.	0,00	0,00
.Hª Pª Retenc.y pagos a cta	0,00	0,00
.Hª Pª IVA soportado	0,00	0,00
	0,00	68.006,25

- (1) Hª Pª Devolución Impuestos: el saldo corresponde al pago del impuesto en la agrupación de parcelas que se ha reclamado por ser finalmente pagado por el cliente.

INVERSIONES FINANCIERAS C/P:

	SALDOS AL		SALDOS AL	
	<u>31/12/2022</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>31/12/2023</u>
Imposición a plazo fijo	3.400.000,00	3.398.093,33	3.400.000,00	3.398.093,33
Intereses a cobrar I.P.F.	-1.768,00	91.441,00		89.673,00
	3.398.232,00			3.487.766,33

	SALDOS AL		SALDOS AL	
	<u>31/12/2021</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>	<u>31/12/2022</u>
Imposición a plazo fijo	15.796,00	3.400.000,00	-15.796,00	3.400.000,00
Intereses a cobrar I.P.F.	0,00	-1.768,00		-1.768,00
	15.796,00			3.398.232,00

Fianzas constituidas a C.P	<u>2.022</u>	<u>2.023</u>
	30,00	0,00

La imposición SEPI del 2022 tuvo intereses negativos, en el 2023 se renueva y se recoge la previsión de intereses devengados positivos.

La fianza constituida en el 2022 corresponde a los dispensadores de agua, en el 2023 ha sido devuelta.

6 - PASIVOS FINANCIEROS:

PROVISIONES A L/P:

PROVISIÓN AYUDAS JUBILACIÓN PERSONAL

El detalle de su movimiento durante este ejercicio es el siguiente:

SALDO AL		SALDO AL	
31/12/2022	ENTRADAS	SALIDAS	31/12/2023
24.134,25			24.134,25

En noviembre de 2002 se procedió a la externalización del Fondo para ayudas a la jubilación del personal, a través de Sa Nostra Cía. de Seguros de Vida, S.A. Siguiendo la normativa no se ha realizado aportación al fondo para ayudas a jubilación en el periodo 2013 a 2023.

PROVISIÓN OTRAS RESPONSABILIDADES:

El detalle de su movimiento durante este ejercicio es el siguiente:

SALDO AL		SALDO AL	
31/12/2022	ENTRADAS	SALIDAS	31/12/2023
114.795,64			114.765,64

En saldo corresponde a una posible indemnización por demanda de un cliente en 2021 y en 2022 se incrementa dicha provisión debido a una reclamación patrimonial por un accidente de un policía local en el recinto de Mercapalma.

DEUDAS A L/P:

SALDO AL		SALDO AL	
31/12/2022	ENTRADAS	SALIDAS	31/12/2023
2.894,95			2.894,95

Corresponde a las garantías y fianzas depositadas por las asesorías, la empresa de ciberseguridad y gestión de riesgos.

PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO:

SALDO AL		SALDO AL	
31/12/2022	ENTRADAS	SALIDAS	31/12/2023
93,36		-14,52	78,84

Corresponde al efecto impositivo periodificado de la subvención recibida.

PERIODIFICACIONES A L/P:

INGRESOS DERECHOS ENTRADA

El detalle de su movimiento durante este ejercicio es el siguiente:

SALDO AL		SALDO AL	
31/12/2022	ENTRADAS	SALIDAS	31/12/2023
3.915.502,75	20.000,00	-206.414,83	3.729.087,92

Las entradas corresponden a nuevas adjudicaciones y las salidas a la periodificación en función del tiempo de adjudicación. Desde 2016 se estableció como criterio que en segundas adjudicaciones o en caso de baja de clientes se aplicará a resultado del ejercicio lo que quede pendiente de aplicar y se periodificará el derecho de entrada generado por el nuevo contrato.

De esta manera el saldo de esta cuenta corresponde a los derechos de entrada de clientes que hicieron entrega de adjudicación a la firma del contrato y que aún mantienen contrato.

DEUDAS A C/P:

	2022	2023
DIVIDENDO ACTIVO A PAGAR	0,00	0,00
FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS A C/P		
Fianzas recibidas a C/P	446.837,70	438.643,91
Depósitos tarjetas acceso	8.760,12	8.760,12
Depósitos mejora mercado	823,54	823,54
	456.421,36	448.227,57

Las fianzas corresponden a las recibidas de los clientes, el aumento de estas se debe a la realización de nuevos contratos y la disminución es consecuencia de su devolución al marcharse los clientes.

ACREED.COMER. Y OTRAS CTAS A PAGAR:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
ACREEDORES VARIOS	224.479,32	233.276,24
ACREED.EMP.GRUPO Y ASOCIADAS	108.473,73	102.615,01
REMUNERACIONES PEND.DE PAGO	198.660,00	232.360,00
OTRAS DEUDAS CON ADM.PÚBLICAS		
.Hª.Pª acreedora por IVA	129.103,47	111.391,48
.Hª.Pª acreedora por retenciones.	43.175,82	43.799,55
.Hª Pª acreedora por I.Soc.	2.014,89	3.335,55
.Organismos Seg. Social acreedores	37.435,57	39.130,85
	743.342,80	765.908,68

Acreeedores: corresponde a los importes pendientes de pago y recoge también la previsión de facturas pendientes de recibir correspondientes al ejercicio.

Personal: corresponde a las remuneraciones pendientes de pago devengadas.

Otras deudas: importes correspondientes a las liquidaciones de impuestos del 4º trimestre (IRPF e IVA), al impuesto de sociedades y a la seguridad social de diciembre.

7 - FONDOS PROPIOS:

CAPITAL:

Inicialmente el capital social de Mercapalma, S.A. estaba formado por 74.475 acciones de 10.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado.

El detalle de los accionistas y su porcentaje de participación era el siguiente:

Excmo. Ayuntamiento de Palma	40.728 acciones	54,69%
Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., S.M.E., M.P. (Mercasa) . . .	33.653 acciones	45,19%
Otros	94 acciones	0,12%

En 2000 se procedió a la ampliación de capital por un importe de 360.607,26 €. Dicha ampliación, suscrita íntegramente por los dos accionistas mayoritarios, responde al siguiente reparto:

Excmo. Ayuntamiento de Palma	3.286 acciones	197.492,58 €
Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., S.M.E., M.P. (Mercasa) . . .	2.714 acciones	163.114,68 €

Con fecha 31 de diciembre de 2001, como consecuencia de la redenominación del capital en euros, según escritura otorgada por el notario Juan Pericás Nadal, con protocolo nº 3419, se reduce el capital social de la compañía en la cantidad de 97,41 euros, mediante la creación de una reserva indisponible por tal importe.

El 24 de abril de 2007 se procede a ampliar el capital en 1.612.182,50 €, con cargo a Reserva Voluntaria, mediante la emisión de 26.825 acciones.

En febrero del 2008 se amplía capital con cargo a reserva voluntaria por importe de 5.365€, aumentando en un primer momento el valor nominal de las acciones, para luego proceder a una división de las mismas con la siguiente relación de canje: 3 acciones nuevas por cada una antigua. Los gastos de ampliación también se incluyen en reservas voluntarias siguiendo las nuevas normas contables.

El valor final por acción queda fijado en 20,05 €.

Con esta ampliación, el capital social asciende a 6.454.095,00 €, formado por 321.900 acciones de 20,05€ totalmente suscrito y desembolsado.

En base al cumplimiento del objetivo estratégico que se había marcado Mercapalma de convertirse en empresa de capital 100% público, el 19 de septiembre de 2011 se adquirieron 136 acciones a través del Ministerio de Trabajo e Inmigración cuyos accionistas eran "Abastecedores de carne de Palma de Mallorca". En diciembre de 2012 se llevó a cabo la expropiación del resto de acciones en manos de accionistas privados, en concreto 240 acciones que representaban el 0,074% del total.

Respecto a esas 240 acciones, Mercasa renunció a ejercitar su derecho de tanteo y retracto en dicha adquisición de acciones, con lo que el Ayuntamiento pasó de tener 176.056 acciones a 176.296, lo que representa un cambio en el porcentaje de su participación, que pasa de ser el 54,69% al 54,77% del total. Se realizó en noviembre de 2013 la elevación a público de los nuevos estatutos y en marzo de 2014 quedó registrado en el Registro Mercantil.

En cuanto a las 136 acciones de autocartera, el 29 de diciembre de 2016 se produjo la compra por parte del Ayuntamiento de Palma de 75 acciones que la sociedad tenía en cartera. La adquisición se realizó por el valor nominal de las mismas, con lo que la participación del Ayuntamiento de Palma en la sociedad es de 176.371 acciones lo que supone un 54,79% sobre el capital social.

En enero de 2018 el resto de las acciones de autocartera, 61 acciones, fueron adquiridas por parte de Mercasa, por lo que la participación en la sociedad es de 145.529 acciones, lo que supone el 45,21% sobre el capital social.

Con lo que el detalle de los accionistas y su porcentaje de participación a esta fecha es la siguiente:

Excmo. Ayuntamiento de Palma	176.371 acciones	54'79 %
Mercasa	145.529 acciones	45'21 %

RESERVAS:

☀ **RESERVA LEGAL** - Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance una cantidad igual al 20% del capital social. Así se ha ido procediendo en las sucesivas ampliaciones hasta completar el requisito legal, cuyo importe en la actualidad es de 1.290.819 €. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte que esta reserva supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

☀ **RESERVA VOLUNTARIA** - Recoge el saldo resultante de aplicar la actualización de 1979, una vez deducidas las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 1983, más el beneficio neto acumulado de años posteriores. Con cargo a esta reserva se procedió en 1990 a actualizar el fondo de amortizaciones por un importe de 54.036,55 €, correspondiente a amortizaciones no efectuadas desde 1975 a 1989. Asimismo, en 1992, con cargo a esta misma cuenta se actualizó una provisión para ayudas de jubilación por un importe de 58.811,31 €. En septiembre de 2007 se dotó a esta Reserva por un importe de 2.982.469,51 € con cargo a Reserva de Revalorización, disminuyéndose posteriormente en la cuantía de la ampliación de capital efectuada. En 2008 disminuye esta reserva por los gastos de ampliación de capital. En 2016 aumentó en 59.930,97€ como consecuencia de la devolución de la cuota del impuesto de sociedades del 2010 por un error en la liquidación del impuesto, ha aumentado en 14.864,01€ por los intereses devengados como consecuencia de lo anterior al ser de ejercicios anteriores y ha disminuido en 1.251,95€ como consecuencia de la adquisición de las 75 acciones propias por parte del Ayuntamiento por el valor nominal. En 2017 aumentó en 150.584,14€ al considerar como ingresos de otros ejercicios los derechos de entrada de los clientes que causaron baja, en 0,02€ al realizar un ajuste de la contabilización en 2016 de un rescate de la ayuda de jubilación, en 43,19€ por los intereses de la devolución del pago de más del impuesto de sociedades 2015 y en

3.072,07€ por los intereses y derechos de entrada de la ampliación de un contrato correspondiente a ejercicios anteriores. En el 2018 disminuyó en 1.018,25€ como consecuencia de la adquisición de las 61 acciones propias por parte de Mercasa por su valor nominal, en 21.601,50€ por el pago de atrasos a una trabajadora, en 458,47€ como recargo al incluir esos atrasos en la declaración de retenciones y en 2.744,84€ debido a los intereses de demora en el pago de un acto jurídico documentado. En 2019 el saldo es de 1.653.821,03€, la variación de 17.259,64€ corresponde a la contabilización de facturas de años anteriores, a una bonificación recibida de la Mutua en concepto de prevención y a un impuesto de años anteriores repercutido a un cliente. En 2020 el saldo a 31 de diciembre es de 1.692.244,28€, la variación positiva de 38.423,25€ corresponde a una bonificación recibida de la Mutua en concepto de prevención y a un impuesto de años anteriores repercutido a un cliente. En 2021 el saldo a 31 de diciembre es de 1.738.465,72€, la variación positiva de 46.221,44€ corresponde al cobro de parte de una deuda de un cliente del 2019 considerada incobrable y a la prima e intereses de la ayuda de jubilación de un trabajador que causó baja en el 2011. En 2022 el saldo a 31 de diciembre es de 1.733.372,83, la disminución en 5.092,89€ corresponde a atrasos del año 2021 al actualizarse los salarios de los trabajadores. En 2023 el saldo a 31 de diciembre es de 1.722.280,95€, la disminución de 11.091,88€ corresponde a la devolución de formación bonificada en los años 2019 y 2022 y al pago de dietas a un consejero del período 2015-2022.

- ✿ RESERVA Art.111 RSCL - En mayo de 2003 se crea esta reserva destinada a suplir el Fondo de Reversión contemplado en el Art. 111 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, dotación que se viene efectuando para contribuir al coste de recuperación de las acciones del capital no municipal previo a la reversión. Dicha reserva ha ido aumentando como consecuencia del reparto de los resultados. El importe de esta reserva a cierre del ejercicio 2023 es de 8.588.416,50€.

- ✿ RESERVA DIF.AJUSTE A EUROS - De naturaleza indisponible, esta cuenta recoge el importe correspondiente a la reducción de capital, resultante de la redenominación a euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones, que asciende a 97,41€.

SUBVENCIÓN RECIBIDA:

La conselleria de Territori, Energia i Mobilitat de las Islas Baleares nos concede en junio de 2019 una subvención por la instalación fotovoltaica.

El detalle de movimiento de los fondos propios es el siguiente, en miles de euros:

2023	Capital	Reservas	(Acc.propias)	Bºejerc.ant.	Bºejercicio	Subv.recibida	Total
Saldo a 31/12/2022	6.454,10	11.180,32	0,00	1.544,24	0,00	9,23	19.187,89
Distribuc. Resultados		432,38		-1.544,24			-1.111,85
Ingresos y gastos		-11,09				-1,44	-12,53
Operac.socios o prop.							0,00
Beneficio 2023					1.929,24		1.929,24
	6.454,10	11.601,61	0,00	0,00	1.929,24	7,79	19.992,75

(expresado en miles de euros)

2022	Capital	Reservas	(Acc.propias)	Bºejerc.ant.	Bºejercicio	Subv.recibida	Total
Saldo a 31/12/2021	6.454,10	10.773,47	0,00	1.471,21	0	10,67	18.709,45
Distribuc. Resultados		411,94		-1.471,21			-1.059,27
Ingresos y gastos		-5,09				-1,44	-6,53
Operac.socios o prop.							0,00
Beneficio 2022					1.544,24		1.544,24
	6.454,10	11.180,32	0,00	0,00	1.544,24	9,23	19.187,89

(expresado en miles de euros)

8 -SITUACIÓN FISCAL:

Las sociedades tienen obligación de presentar anualmente una declaración a efecto del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos, en este caso a un gravamen del 25% sobre la base imponible según la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere del resultado fiscal determinado, según lo previsto en la legislación específica. A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal.

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos Imputados al P.Netto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.929.244,51 €		- 1.439,40 €		- 11.091,88 €		1.916.713,23 €
	A	D	A	D	A	D	
Impuesto sobre sociedades	4.807,43 €	- €	- €	- €	- €	- €	4.807,43 €
Diferencias permanentes		- €	1.439,40 €	- €	10,40 €		1.449,80 €
Diferencias temporarias		- €	- €	- €		- €	- €
Compensaciones de bases imponibles		- €		- €		- €	- €
Base Imponible (resultado fiscal)	1.934.051,94 €			- €	- 11.081,48 €		1.922.970,46 €

	2022	2023
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	1.548.100,51	1.934.051,94
Diferencias Permanentes	-5.092,89	-11.081,48
Diferencias temporarias	0,00	0,00
Base Imponible	1.543.007,62	1.922.970,46
.Cuota al 25%	385.751,91	480.742,62
Cuota íntegra	385.751,91	480.742,62
(1)Deducciones y bonificaciones fiscales	-381.894,39	-475.935,19
(2)Deducciones de cuota	0,00	0,00
Cuota líquida	3.857,52	4.807,43
Retenciones y Pagos a cuenta	1.842,63	1.471,88
Cuota Diferencial (impuesto S/Sociedades)	2.014,89	3.335,55

(1) Bonificación del 99% (art.34 LIS). La sociedad al convertirse en empresa pública puede aplicarse la bonificación recogida en el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades del 99% de la cuota generada en el desarrollo de su objeto social.

<u>Diferencias permanentes</u> que disminuyen la base imponible:	-11.081,48€
Liquidación dietas consejero oct2015-octub2022	-11.000,88€
Devolución bonificación formación 2022	-28,60€
Devolución bonificación formación 2019	-52,00€

La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante cinco años los activos acogidos a la desgravación por inversiones.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

9 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

El detalle de los accionistas y su porcentaje de participación es el siguiente:

- ✚ Excmo. Ayuntamiento de Palma: **54,79%**
- ✚ MERCASA S.A. S.M.E., M.P.: **45,21%**

Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., S.M.E., M.P. (Mercasa):

Dirección: Pº de la Habana, 180. -28036- Madrid

Nº acciones: 145.529

Dividendos 2022: **502.669,62€**

Las Cuentas Anuales de Mercasa 2021 fueron formuladas el 03/03/22, aprobadas el 29/06/22 y están depositadas en el Registro Mercantil.

Actividad:

- 1.- *Construcción e instalación de Mercados Centrales de Abastecimientos, dotados de depósitos, tipificación y lonja.*
- 2.- *Explotación y gestión de los construidos e instalados con arreglo a normas, principios y programas encaminados a lograr el mejoramiento del abastecimiento público, en orden a precios y calidades y de su red de distribución, así como la exclusión de prácticas restrictivas de la competencia en el comercio al por mayor de productos alimenticios.*
- 3.- *Contribuir con su actuación al mejoramiento en todos los órdenes, del ciclo de comercialización de los Artículos alimenticios.*
- 3 Bis.- *Prestar cualquier clase de asistencia técnica por sí o a través de terceros en materia de comercialización de artículos alimenticios, tanto en territorio español como en el extranjero; asistencia entre la que, sin que la relación sea exhaustiva, se incluye la de elaborar estudios y proyectos de todo tipo, incluidos los de obras; organizar cursos, conferencias y congresos; divulgar información; promover y gestionar Centros Comerciales y remodelar Mercados.*
- 4.- *Para el desarrollo de estas actuaciones podrá contratar con entidades y personas tanto naturales como jurídicas, públicas y privadas, nacionales y extranjeras y otorgar préstamos, así como otras formas de financiación.*
- 5.- *Ejercicio indirecto: La sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades de objeto idéntico o análogo.*
- 5 bis.- *La sociedad podrá realizar las actividades accesorias de explotación de los mercados e instalaciones que sean compatibles con su destino y que permitan rentabilizar al máximo sus activos y los de las sociedades participadas, entre ellas, y con carácter no exhaustivo, la producción de energía fotovoltaica.*
- 6.- *La sociedad no realizará actividades para las que las leyes establezcan condiciones o limitaciones específicas en tanto no dé exacto cumplimiento a las mismas.*

Excmo. Ayuntamiento de Palma:

Dirección: Plaza de Cort, 1. -07001-Palma de Mallorca

Nº acciones: 176.371

Dividendos 2022: **609.185,33€**

Clientes partes vinculadas:

Saldo de clientes partes vinculadas:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Mercasa	3.445,21	3.588,86
Ayuntamiento de Palma	0,00	0,00

Los servicios prestados corresponden a:

- Mercasa: El importe de 9.023,73€ corresponde a ingresos de acciones publicitarias.
- Ayuntamiento de Palma: No se han prestado servicios de ningún tipo.

Acreedores partes vinculadas:

Saldos acreedores partes vinculadas:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Mercasa	1.722,73	1.483,01
Ayuntamiento de Palma	106.751,00	101.132,00

Los servicios corresponden a:

- Excmo. Ayuntamiento de Palma: servicios por importe de 307.863,51€ que se refieren principalmente al Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), a la Tasa de Incineración de Residuos (TIR), impuestos sobre vehículos y tasas de obras. El saldo pendiente de 101.132,00€ corresponde a la previsión de la tasa de incineración 2023.
- Mercasa: Servicios por importe de 5.921,47€ que corresponden a la cuota anual Unión Mundial Mercados Mayoristas y a acciones publicitarias.

Otros:

- **SEPI** (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales): En marzo del 2022 se realizó una imposición a plazo fijo en la SEPI por un importe 3.400.000,00€, al vencimiento se renueva en abril del 2023 por un importe de 3.398.093,33€

La SEPI participa en un 51% en Mercasa.

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
	3.400.000,00	3.398.093,33

- **EMAYA** (Empresa Municipal D'aigües i Clavegueram, S.A.): es la empresa suministradora de agua y que gestiona los residuos municipales.

Dicha empresa es 100% municipal del Ayuntamiento de Palma.

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Saldo acreedor	89.058,81	99.781,05
Saldo deudor	0,00	0,00

Servicios que nos prestó en 2023 por un importe de 237.192,40€ que corresponden al consumo de agua y recogida de residuos. No hay servicios prestados.

En 2022 el importe de los servicios que nos prestaron fue de 192.656,38€ y el importe de los servicios prestados fue de 3.721,03€.

Importes recibidos por el personal de alta dirección:

En 2022 y 2023 se ha considerado al Gerente.

El 17 de octubre por decisión de la Junta General fue cesado de su cargo el hasta entonces Gerente, procediendo a la liquidación de su finiquito. A 31 de diciembre no se había nombrado sustituto.

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
	79.816,00	87.194,57

El importe en 2023 incluye una indemnización por importe de 11.797,15€ y vacaciones por 1.350€

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración:

La remuneración total de los miembros del Consejo de Administración, por asistencias a reuniones de dicho órgano ha sido:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Por dietas de asistencia:	5.500,44	14.751,18
Por desplazamiento:	4.983,62	2.512,75

Los importes unitarios no han variado en el caso de las dietas por asistencia, pero el número de reuniones y la asistencia a las mismas es variable.

No todos los consejeros perciben dietas por asistencia a los Consejos.

El incremento de dietas de este año con respecto al anterior se debe a que un consejero cobró en mayo atrasos por 11.000,88€ correspondientes a dietas desde octubre 2015 hasta diciembre 2022. Dicho importe se refleja en reservas al corresponder a otros ejercicios. El importe de dietas del 2023 es de 3.750,30€.

En el caso de los gastos de desplazamiento desde septiembre de 2016 ha dejado de ser un importe fijo y desde entonces se liquidan mediante la aportación de los correspondientes justificantes. La asistencia a las reuniones ha sido presencial o bien mediante videoconferencia.

Transparencia de los miembros del Consejo de Administración de las Sociedades Anónimas:

En cumplimiento de lo establecido en los Art.229 y 231 del RDL 1/2010 texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración manifiestan que los cargos que ostentan y/o participaciones y/o funciones en el capital de sociedades análogas al género de actividad de MERCAPALMA, S.A. son los que seguidamente se detallan:

<u>NOMBRE DEL CONSEJERO</u>	<u>CARGO</u>	<u>RAZÓN SOCIAL</u>
Alfredo Suaz González	Vicepresidente 1º	MERCAGRANADA, S.A.
	Vicepresidente 1º	MERCASALAMANCA, S.A.
	Vicepresidente 1º	MERCAZARAGOZA, S.A.
	Consejero	MERCAMADRID, S.A.
	Consejero	MERCABARNA, S.A.
Almudena Minguito García Hasta 23/10/2023	Consejera	MERCACORDOBA, S.A M.P..
	Consejera	MERCAGALICIA S.A. M.P..
	Consejera	MERCALASPALMAS, S.A. S.M.E.
	Consejera	MERCASEVILLA, S.A.
	Consejera	MERCAZARAGOZA, S.A.
José Luis González Gómez	Consejero	MERCACÓRDOBA, S.A.
Vanessa Moreno Vincent		

Consejera	MERCALICANTE, S.A.
Consejera	MERCABARNA, S.A.
Consejera	MERCACÓRDOBA, S.A.
Consejera	MERCAGALICIA, S.A.
Consejera	MERCAGRANADA, S.A.
Consejera	MERCALASPALMAS
Consejera	MERCAMADRID
Consejera	MERCASEVILLA

En cumplimiento del Art. 231 del citado texto legal, los miembros del Consejo de Administración manifiestan que las personas con las que mantienen vinculación no han ostentado participación, directa o indirecta en el capital social, ni desempeñado cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que constituye el objeto social de Mercapalma.

10 - OTRA INFORMACIÓN:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Altos directivos	1	1
Directores departamentos	2	2
Responsables de área.	4	4
Técnicos y profes. científicos e intelect.y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo	2	2
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	5	5
Trabajadores no cualificados	2	2
TOTAL EMPLEO MEDIO	16	16

El 17 de octubre del 2023 cesó el director gerente, no dándose otras variaciones en la plantilla.

<u>AÑO 2023</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
Altos directivos	1	
Resto de personal directivo	1	1
Responsables de área	3	1
Técnicos y profes.científicos e intelect.y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo		2
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	5	
Trabajadores no cualificados	2	

11-APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, formulada por el Consejo de Administración y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Base de reparto:	Importe:
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	1.929.244,51€

PROPOSICIÓN aplicación de Rdos:	Importe:
A Dividendos	1.929.244,51€
A Reserva Art.111 RSCL	0,00€

El reparto de dividendos queda fijado de la siguiente manera:

	NºACCIONES	%	DIVIDENDO POR ACCIÓN	DIVIDENDO TOTAL
Excmo. Ayuntamiento de Palma	176.371	54,79	4,59€	1.057.044,99€
Mercasa	145.529	45,21	4,59€	872.199,52€
TOTALES	321.900	100,00		1.929.244,51€

En base al cumplimiento del objetivo estratégico que se marcó Mercapalma, en el que se pretendía que el capital fuera 100% público, en diciembre de 2012 se produjo la expropiación por parte del Ayuntamiento de Palma de las acciones en manos de accionistas privados, consistente en 240 acciones que representaban el 0,074% del total.

De las 240 acciones de los accionistas privados, Mercasa renunció a ejercitar su derecho de tanteo y retracto en dicha adquisición de acciones, por lo que el Ayuntamiento de Palma pasó de tener 176.056 acciones a 176.296, lo que representó un cambio en el porcentaje de su participación, que pasó de ser el 54,69% al 54,77% del total.

Desde el 14 de septiembre de 2011 se tenían en autocartera 136 acciones adquiridas a través del Ministerio de Trabajo e Inmigración cuyos accionistas eran "Abastecedores de carne de Palma de Mallorca", de dichas acciones:

- El 29 de diciembre de 2016 se produjo la compra por parte del Ayuntamiento de Palma de 75 acciones que la sociedad tenía en cartera. La adquisición se realizó por el valor nominal de las mismas, con lo que la participación del Ayuntamiento de Palma en la sociedad es de 176.371 acciones lo que supone un 54,79% sobre el capital social.
- El 27 de enero de 2018 el resto de las acciones de autocartera (61 acciones) son adquiridas por parte de Mercasa por su valor nominal, pasando de ser su porcentaje de participación del 45,19% al 45,21%.

12-INGRESOS Y GASTOS:

INGRESOS NETOS:

La distribución de los ingresos generados por la sociedad han sido los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Importe cifra de negocios	4.342.393,60	4.641.545,93
Otros ingresos de explotación	191.640,42	198.756,38
Imputación subvenciones	1.453,92	1.453,92
Exceso de provisiones	0,00	0,00
Resultados originados fuera de la actividad normal (2)	10.191,14	8.537,00
Ingresos financieros	705,34	89.768,91
	4.546.384,42	4.940.062,14

GASTOS NETOS:

La distribución de los gastos generados por la sociedad han sido los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Consumo materias primas y otras (nacionales)	37.165,28	49.353,64
Consumo materias primas y otras (adquisiciones intracom.)		
Gastos de personal (1)	1.087.023,50	1.128.960,84
Otros gastos de explotación	1.277.727,19	1.269.084,60
Pérdidas y deterioro de operaciones comerc.	28.987,21	-6.222,63
Otros gastos de gestión corriente	1.248.739,98	1.275.307,23
Amortización del inmovilizado	525.244,74	557.682,44
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00
Resultados originados fuera de la activ.normal (2)	68.649,87	0,00
Gastos financieros	2.473,33	928,68
<u>Deterioro y resultado por enajenación de instrum. Financ.</u>		
	2.998.283,91	3.006.010,20

(1) Se han actualizado los salarios un 2,5% en enero y un 0,5% adicional con efecto desde enero según ley 31/2022 según lo previsto en los Presupuestos Generales del Estado. La partida recoge la indemnización correspondiente al cese del director gerente.

(2) Los ingresos excepcionales del 2023 y 2022 corresponden a los derechos de entrada pendientes de imputar de clientes que causaron baja.

Los gastos excepcionales del 2022 corresponden a una demanda por responsabilidad patrimonial por un accidente de un policía local en la unidad alimentaria.

13 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO:

Los administradores de la sociedad manifiestan que en lo referente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

14 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO:

En cumplimiento de la Ley 15/2010 en su disposición adicional tercera, Mercapalma publica trimestralmente en su web el informe de cálculo del período medio de pago a proveedores. La Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, su desarrollo reglamentario por Real Decreto 635/2014, posteriormente modificado por el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se desarrolla la metodología del cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Periodo medio de pago a proveedores:	22	21
Ratio de operaciones pagadas (ROP):	23	21
Ratio de operaciones pendientes (ROPP):	18	15
Total de pagos realizados:	1.619.250,19	1.419.515,34

INFORME DE GESTIÓN 2023

EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE 2023

El beneficio generado antes de impuestos durante 2023 ha sido de 1.934.051,94€, cifra que representa un incremento del 24,93% respecto al ejercicio anterior. En cuanto al beneficio una vez deducido el correspondiente impuesto de sociedades queda fijado en 1.929.244,51€, lo que supone un incremento respecto al año anterior de 385.001,52€. Este incremento se debe fundamentalmente a la actualización de tarifas, a una mayor ocupación en algunos pabellones, en Locales Comerciales y en ZAC, por la recuperación de la actividad y a mayor recaudación en accesos.

Debido a la normativa fiscal relativa al impuesto de sociedades al convertirnos en empresa de capital 100% público en el año 2012, se ha aplicado la bonificación recogida en el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades del 99% de la cuota íntegra del impuesto.

Los resultados financieros, a diferencia del año anterior que fueron negativos, son muy positivos debido a que los tipos de remuneración de los depósitos han sido del 3,49% positivos durante el ejercicio.

Analizando las masas patrimoniales, vemos que durante este año el activo no corriente ha experimentado una disminución de 275 mil euros, originado principalmente por el efecto de las amortizaciones.

Las principales inversiones realizadas ascienden a algo más de 282 mil euros, con el siguiente desglose:

Edificios y construcciones:

- Desde el año 2022 tenemos el proyecto para la sustitución de la cubierta del Pabellón IV. Dicha obra está en curso.
- Contamos desde el 2022 con el proyecto para la sustitución de la cubierta del Pabellón V, dicha obra está en curso.
- Reubicación y reordenación del Parque Verde. Tenemos el proyecto de dicha inversión desde el año 2022.
- Tenemos el proyecto para la división del Pabellón VII.
- En 2021 se inició el proyecto para la sustitución de la cubierta del Pabellón III, la obra se terminó en 2022 y este año hemos recibido las últimas facturas parciales de la dirección de obra.
- Contamos con el proyecto para el nuevo acceso a Mercapalma.

Instalaciones técnicas:

- En 2022 se inició la instalación contraincendios en los Pabellones I, II, III, IV y V y se ha finalizado este año.
- Instalación de placas fotovoltaicas en el Pabellón III: obra iniciada en 2021 y finalizada este año.
- Instalación de placas fotovoltaicas en el Pabellón IV: inversión prevista e iniciada en 2022, tenemos el proyecto.
- Instalación de placas fotovoltaicas en el Pabellón V: inversión prevista e iniciada en 2022, tenemos el proyecto.
- Instalación de placas fotovoltaicas en el Pabellón VI: obra iniciada en 2021 y finalizada en el 2022. Se ha recibido la 2ª certificación.
- Instalación de placas fotovoltaicas en el Pabellón VII: obra iniciada en 2021 y finalizada en el 2022. Se ha recibido la 2ª certificación.
- Instalación de placas fotovoltaicas en los aparcamientos: se ha recibido el proyecto.
- Proyecto comunidad energética: inversión prevista y realizada.
- Adecuación de un local como aula de formación: inversión prevista y finalizada.

Aplicaciones informáticas:

- Se habían previsto mejoras en los programas de gestión que finalmente no han sido necesarias. Se han dado de baja elementos que ya no están en uso.

Otras Inversiones:

- Se han adquirido e instalado dos aparatos de aire acondicionado, uno en el vestuario masculino y otro en la estancia donde se ubica el servidor.
- Se han instalado fuentes de ósmosis.
- Se ha instalado un segundo TPV para portería.
- Se ha dado de baja el equipo audiovisual de la sala de juntas al sustituirlo por otro.
- Se ha adquirido un nuevo equipo informático para administración.
- Se han dado de baja elementos de inmovilizado que ya no estaban en uso: dos aparatos de aire acondicionado, mobiliario y equipos de portería.

Todas estas inversiones se han sufragado con recursos propios.

El detalle de las cuales es el siguiente:

DESGLOSE DE INVERSIONES	31-dic. 2023
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	
División Pab.VII (en curso)	2.500,00
Sustitución cubierta Pab.III	1.500,00
Proyecto nuevo acceso calle Q (en curso)	1.800,00
INSTALACIONES	
Contra incendios P.I,II,III,IV,V	169.395,38
Instalac.Placas fotovoltaicas Pab. III	22.082,03
Proyecto Comunidad energética	4.500,00
Adecuación local G como aula formación	21.321,66
Instalac.Placas fotovoltaicas Pab. VI	17.559,29
Instalac.Placas fotovoltaicas Pab. VII	22.118,30
Instalac.Placas fotovoltaicas aparcamientos (en montaje)	8.000,00
Instalac.fuentes ósmosis	2.472,48
Aire Acondicionado vestuario masculino	1.175,00
Aire Acondicionado CPD 1	1.350,00
OTRAS INVERSIONES	
Equipos-TPV porteria	1.565,00
Equipos-Audiovisuales sala juntas y megafonía pabellones	4.116,30
Equipos- PC auxiliar administrativo	729,42
TOTAL INVERSIONES PERÍODO	282.184,86

En cuanto al activo corriente, ha aumentado en 908 mil euros, debido fundamentalmente a la solicitud de devolución de un impuesto y que el excedente de tesorería ha aumentado al no imponerse más depósitos durante el ejercicio.

Los fondos propios se han incrementado en 806 mil euros principalmente por el aumento de las reservas como consecuencia del reparto del resultado del ejercicio anterior y al resultado del ejercicio. En tanto el pasivo no corriente ha disminuido en 186 mil euros principalmente por la aplicación a resultados de los derechos de entrada en función del tiempo de adjudicación.

Respecto al pasivo corriente, ha aumentado 14 mil euros, principalmente por las remuneraciones pendientes del personal que se liquidan el próximo ejercicio.

En resumen, el fondo de maniobra ha sido positivo en 8.913.520 euros, lo que supone un importe de 894 mil euros más que en el ejercicio anterior. Dicho fondo de maniobra es muy positivo, entendido como el excedente que queda después de hacer frente a nuestras obligaciones de pago a corto plazo.

Desde el punto de vista patrimonial, la sociedad se encuentra en pleno período de madurez (50 años de actividad), saneada (escaso endeudamiento), disfruta de una sólida posición financiera que, sin duda junto a la estructura del accionariado, supone una de sus fortalezas. Así el activo no corriente representa entre un 59,62% y 62,29% del total del activo, en tanto el corriente oscila entre el 40,38% y 37,71% restante. En cuanto al patrimonio neto se encuentra entre un 79,72% del total del pasivo este año, y el 78,49% el anterior, mientras el pasivo no corriente, formado principalmente por los ingresos a distribuir en varios ejercicios, se mueve entre el 15,44% de este año y el 16,60% en el año anterior, siendo el resto, un 4,84% y un 4,91% el pasivo corriente.

En consecuencia y desde hace bastantes años, la sociedad ha venido contando con fondos de maniobra claramente positivos, lo que supone un margen de seguridad frente a incertidumbres procedentes del entorno. Este hecho, junto con una política de inversiones escalonada en el tiempo, y teniendo siempre muy presente la demanda existente y los recursos generados (cash flow), han propiciado la expansión de la unidad alimentaria, con el consiguiente incremento de ingresos, sin que para ello haya sido necesario acudir a financiación externa, en ningún momento ha faltado liquidez y no se ha originado ningún desequilibrio patrimonial ni tampoco se ha incrementado el riesgo operativo.

Durante los ejercicios objeto de análisis MERCAPALMA no se han realizado actividades de Investigación y desarrollo.

En lo que se refiere al grado de ocupación media aproximada de las distintas dependencias, ha sido la siguiente:

	2022	2023
Mercado de frutas y hortalizas		
Pabellones I y II	62,93%	74,11%
Cámara de Reserva Diaria	0%	0%
Situado de productores	Variable según época del año	Variable según época del año
Mercado Polivalente		
Pabellón III	99,11%	100%
Pabellón IV	98,67%	97,72%
Pabellón V	100%	100%
Pabellón VI	100%	100%
Pabellón VII	42,63%	32,55%
Zona de Actividades Complementarias	90,20%	92,50%
Locales Comerciales y Oficinas	69,50%	75,96%
	89,39%	91,75%

Las cifras de ocupación ponen de relieve la mejora en la ocupación en todos los Pabellones, especialmente destacable los Pabellones I y II de Frutas y Hortalizas y el Pabellón III de Polivalencia, que presentaban una tendencia descendente en los últimos años. También ha mejorado en locales comerciales y en ZAC, lo que contribuye a que el grado de ocupación sea superior al del ejercicio anterior.

BS
Audit
ESPECIALISTA SECTOR PÚBLICO

C.I.F.: **B-87164547**

Nº R.O.A.C.: **S-2328**

Telefonos: **(+34) 91 04 06 018, (+34) 951 66 78 68**

<http://www.bsaudit.eu>



BRAINSTORMING AUDIT S.L.P. – (BS AUDIT) – Registro Mercantil de Málaga: MA-00171819,
Tomo: 06279, Folio: 180, Fecha de inscripción: 27/01/2023